



INFORME

Directorio de Comunidades

Producto 2.1.2

En el marco del Proyecto “SUMAK KAWSAY”-“KUME MONGEN”: “CONSTRUYENDO CAMINOS DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA CON IDENTIDAD CULTURAL” EN SAN MIGUEL DE ALPACCOLLO - PUNO”, financiado por Fondo Chile y ejecutado por Corporación Andina de Fomento, se ha contemplado como producto 2, Actividad 2.1, acción 2.1.1 la “Elaboración de un diagnóstico organizacional del área rural del distrito de Ilave, provincia El Collao” que permita “Disponer de información actualizada de las organizaciones y dirigencias existentes al interior de la comunidad y territorio”. Como equipo nos ha parecido prudente elaborar el presente producto desde una figura clave en el mundo andino: el “Teniente Gobernador” que termina siendo el articulador entre el mundo público y la comunidad y/o poblado, tanto así que una vez al mes se convocan y discuten sobre lo que está ocurriendo en el mundo rural cuestionando abiertamente a las autoridades locales. Igualmente nos pareció necesaria una pequeña reflexión sobre dos conceptos comunidad y territorio pues la complejidad del mundo andino lo amerita.

Antecedentes Generales

Concepto de Comunidad y Territorio

El mundo rural altiplánico está organizado en torno a comunidades campesinas que el artículo 2 de la Ley N° 24656, las señala como “organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integrados por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país”. Desde una perspectiva social, deben ser entendidas como asociaciones de productores que mantienen tanto propiedad colectiva sobre la tierra que ocupan como formas de autogobierno reconocidas y reglamentadas por el Estado. Las comunidades existen para el Estado allí donde las familias productoras rurales han logrado inscribir sus predios como propiedad colectiva basándose en la existencia de lazos sociales ancestrales declarados que los unen como comunidad¹

En cuanto territorio, la Ley N° 24657, de Deslinde y Titulación, señala en su artículo 2° que “El territorio comunal está integrado por las tierras originarias de la comunidad, las tierras adquiridas de acuerdo al decreto común y agrario, y las adjudicadas con fines de reforma agraria. Las tierras originarias comprenden lo que la comunidad viene poseyendo, incluida las eriazas, y las que indican sus título”.

¹ Desconocemos la historia que lleva a la constitución de comunidad campesina de San Miguel de Alpacollo pero no se debe desconocer que a fin de asegurar la tenencia de la tierra muchas familias campesinas decidieron constituirse como comunidad en el marco de las leyes de reforma agraria (G. Damonte V. Construyendo territorios Narrativas territoriales aymaras contemporáneas, 2011)



En el proyecto, utilizamos el concepto de “Territorio”, tal cual como lo establece el Convenio N° 169², entendiéndolo que éste “cubre la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos ocupan o utilizan de alguna otra manera”. Así, el "territorio" comprende no sólo las tierras inscritas a nombre de una comunidad, sino que también las que, por su conexión con éstas y su utilización para determinados fines, forman un todo indivisible. En el caso de las comunidades rurales aymaras de la zona del lago Titicaca estas “han mantenido a través de los siglos una estrecha relación con el espacio en el que se asientan. Esta relación no se circunscribe al espacio cotidiano de las prácticas sociales, como son las labores del campo y el lugar de residencia, sino que abarca un espacio mucho mayor que se asume como conocido y en cierto sentido propio, aunque no se habite de manera cotidiana”.³ Tres elementos son importantes tener presente en este escenario:

- El territorio productivo de la comunidad no es lo mismo que el territorio estrictamente comunal.
- Las comunidades no se encuentran aisladas sino articuladas a través de flujos migratorios y formas políticas de articulación.
- El fenómeno de doble residencia de la familia nuclear nos muestra que el espacio comunal va más allá de la comunidad como espacio físico⁴.

La complejidad de lo territorial es posible de ser observada al constatar que, el lugar de residencia de la unidad familiar, se escoge de acuerdo a la cantidad de tierra que hereda cada miembro del nuevo hogar dado que la herencia se da de manera bilateral. Allí donde se tenga más tierra se asienta la pareja, aunque esto no quiere decir que se pierdan los derechos sobre las otras tierras así estas se encuentren en una comunidad distinta. Esto conlleva que los lazos familiares y económico-territoriales crucen y asocien varias unidades comunales, dado que los matrimonios entre miembros de distintas comunidades son frecuentes, mostrando un patrón tipo ayllu sobre un conjunto de unidades comunales⁵.

Antecedentes específicos

Al interior de los territorios rurales del distrito de Ilave, las organizaciones reconocidas son las “comunidades campesinas” quienes son representadas ante la autoridad provincial por su “teniente gobernador quien cumple el rol de representación al Estado en sus respectivas comunidades, pero en la zona aimara, su rol también implica una vigilancia permanente a las gestiones de los alcaldes, siendo el encargado de articular, principalmente la comunidad con los organismos del Estado, especialmente con la municipalidad distrital.

Actualmente en 47 centros poblados de tres de los cinco distritos de la provincia El Collao se reconoce la existencia de los Tenientes Gobernadores y en las 365 comunidades campesinas existentes en la Provincia El Collao.

² Art. 13, Convenio N° 169 sobre “pueblos Indígenas y Tribales en países Independientes” de la Organización Internacional del Trabajo, OIT.

³ G. Damonte V., 2011, pp.97.

⁴ G. Damonte V., 2011, pp.93.

⁵ G. Damonte V., 2011, pp.67.

Distrito de Ilave

Centros Poblados y Tenientes Gobernadores existentes⁶



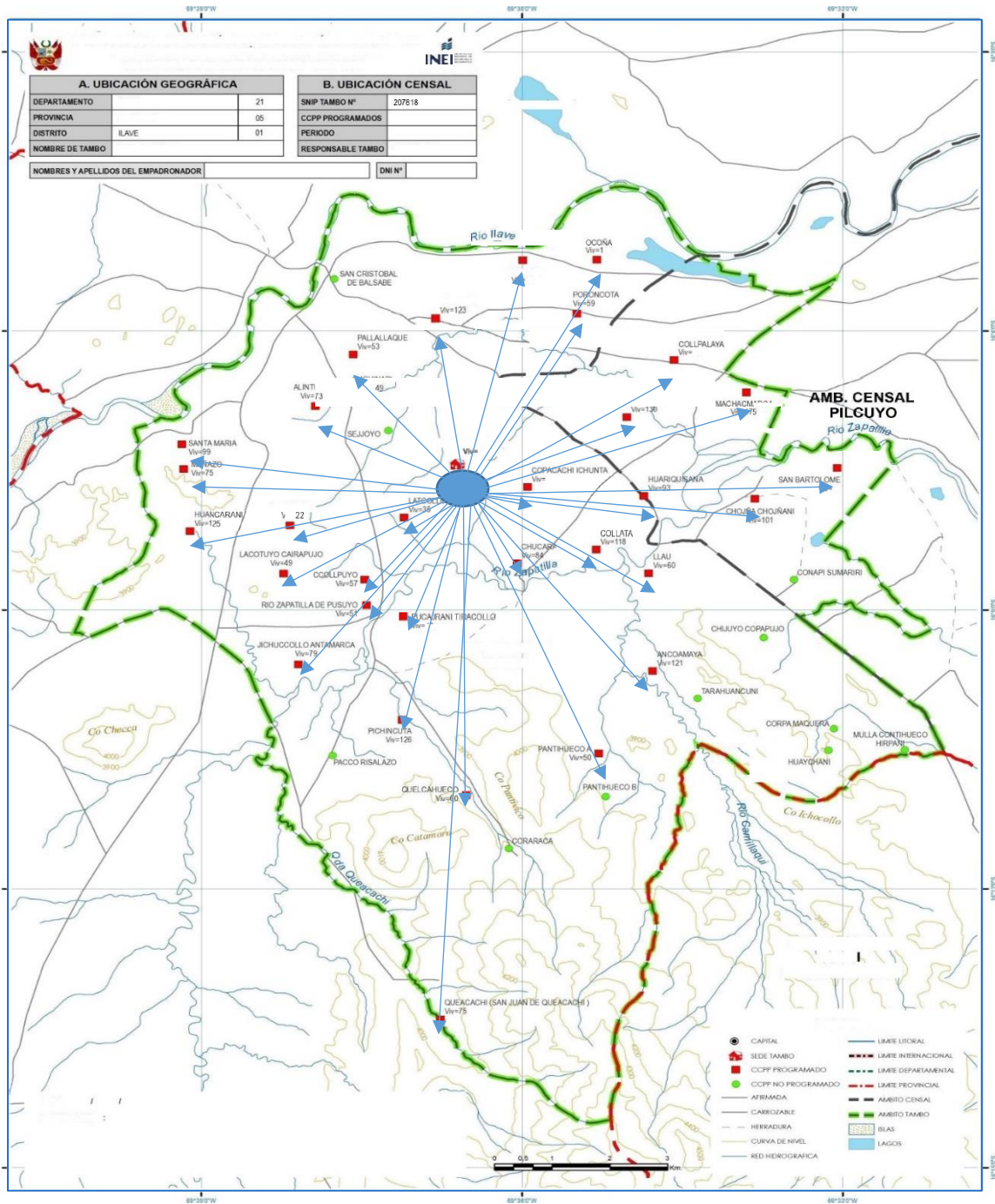
Distrito	Centro Poblado	Teniente Gobernador
ILAVE	Lacotuyo Cairapujo	Bertha Apaza Quispe
	Copacachi Ichunta	Francisco Alanoca Pari
	Ancasaya	Gabriel Ajrota Quispe
	Cueva Copani	Andrea Atencio Roque
	Pantihueco A	Víctor Raúl Cacasaca Lemachi
	Villacoma	Jaime Cáceres Clavitea
	Choquetanca	Natalio Ccama Ccollanque
	Jancocollo	Víctor Hipólito Centon Alanoca
	Llapachuro	German Chura Mamani
	Vilca Chile	Mario Contreras Atencio
	San Carlos De Marca Kollo	Wilbert Contreras Flores
	Ccaccata	Rene Contreras Ortega
	Percatuyo	Mariano Salvador Contreras Quispe
	San Pedro De Moroccollo	Carmela Copa De Ramos
	Jinchupalla	Alipio Flores Atencio
	Plasuyo Central	Nazaria Flores Cusacani
	Corpa Flores	Dina Isabel Huanacuni Pacco
Ocoña	Francisca Mamani Inquilla	

⁶ Fuente Oficina Nacional de Gobierno Interior –ONAGI.

Distrito	Centro Poblado	Teniente Gobernador
CONDURIRI	San Salvador	Ignacio Camacho Quispe
	Achata	Hilario Chagua Velásquez
	Chilligua Grande	Yolanda Beatriz Cruz Cruz
	Chapi	Eleuterio Huancapaza Clavitea
	Janco Collo	Nicolás Jiménez Cacata
	Llinque	Braulio Juli Poma
	San José	Rogelio Mamani Nina
	Wencasi	Santiago Mamani Villamonte
	Quequesana	Anastacio Montalico Apaza
	San Juan De Capilla	Gloria Nina Castillo
	Untave Chico	Fernanda Nina Quenta
	Pampa Calasaya	Ernesto Pacovilca Tuyo
	San Juan De Chiutiri	Alcides Pongo Juli
	Sales Grande	Edgar Quenaya Calle
	Pichupalca	Vicente Quenaya Ichuta
	Humajalso Percatuyo	Asunta Quispe De Mallea
	San Mercedes Jarocco	Antonio Quispe Villegas
	San Juan De Capilla (Iscuyo)	Carmela Useca De Tarapa
	Circa Pampa	Catalina Useca Alejo
	Calasaya Huaripujo	Jacoba Velásquez De Tarapa
Antajarani	Víctor Velásquez Mamani	
Untave Grande	José Gilberto Villegas Mallea	
Llaullinca	María Zacari Castillo	

CAPAZO	Capaso I	Alfonso Pablo Mamani Coaquera
	Nuevo Amanecer Capitcala	Obdulia Mamani De Aduviri
	Patjata	Genaro Adolfo Mamani Ordoñez
	Apacheta	Sebastián Mayta León
	Viluta	Pedro Choquecota Mamani
	Chua	Hilaria Mayta Choque

Comunidades y Dirigentes área influencia Tambo Ccolpa Cucho
(8.333 habitantes, 2772 viviendas)⁷



⁷ Fuente: Archivo proceso Articulación de Servicios, Tambo Ccolpa Cucho 2016

Nombre de la comunidad	ALINTUYO
Dirigentes	Presidente German Chura Coaquira
	Teniente Mario Ticona Cusacani
N° habitantes	138
N° Familias	46

Nombre de la comunidad	ANCASAYA
Dirigentes	Presidente Sergio Arocutipa Sarmiento
	Teniente Nicasio Arocutipa Maquera
N° habitantes	173
N° Familias	63

Nombre de la comunidad	ANCOAMAYA
Dirigentes	Presidente Ricardina Ticona Calasaca
	Teniente Antonio Ticona Laura
N° habitantes	352
N° Familias	112

Nombre de la comunidad	CEBADA HUYO
Dirigentes	Presidente
	Teniente Percy Quispe Mamani
N° habitantes	70
N° Familias	27

Nombre de la comunidad	COLLATA
Dirigentes	Presidente Luis Walter Charca Zupaca
	Teniente Susana Zupaca Maquera
N° habitantes	297
N° Familias	83

Nombre de la comunidad	COLLPALAYA
Dirigentes	Presidente Samuel Lupaca Mamani
	Teniente
N° habitantes	159
N° Familias	43

Nombre de la comunidad	CCOLLPUYO
Dirigentes	Presidente
	Teniente Martin Machaca Cotrado
N° habitantes	134
N° Familias	49

Nombre de la comunidad	COPACACHI ICHUNTA
Dirigentes	Presidente Edgar Rogelio Marca Quispe
	Teniente Isaías Quispe Alanoca
N° habitantes	193
N° Familias	58

Nombre de la comunidad	CORACHACA
Dirigentes	Presidente
	Teniente Isidro Núñez Nina
N° habitantes	702
N° Familias	250

Nombre de la comunidad	CHASQUI
Dirigentes	Presidente José Quispe Charca
	Teniente
N° habitantes	225
N° Familias	70

Nombre de la comunidad	CHIJUYO COPAPUJO
Dirigentes	Presidente
	Teniente Alan Mamani Vilca
N° habitantes	675
N° Familias	280

Nombre de la comunidad	CHILACCOLLO
Dirigentes	Presidente
	Teniente Lucia Cusacani Ticona
N° habitantes	203
N° Familias	85



Nombre de la comunidad	CHOJÑA CHOJÑANI
Dirigentes	Presidente Juana Lupaca Quispe
	Teniente Santiago Coaquira Escobar
N° habitantes	251
N° Familias	78

Nombre de la comunidad	CHUCARAYA
Dirigentes	Alcalde Pedro Cotrado Maquera
	Teniente Rogelio Ticona Marca
N° habitantes	158
N° Familias	59

Nombre de la comunidad	HUANCARANI
Dirigentes	Presidente Néstor Contreras Lima
	Teniente Percy Maquera Maquera
N° habitantes	338
N° Familias	99

Nombre de la comunidad	HUARIQUISANA
Dirigentes	Presidente Alberto Lupaca Lupaca
	Teniente Víctor Lupaca Lupaca
N° habitantes	163
N° Familias	59

Nombre de la comunidad	JAQUENCACHI
Dirigentes	Presidente
	Teniente José Néstor Coaquira Laura
N° habitantes	340
N° Familias	110

Nombre de la comunidad	JICHUCCOLLO ANTAMARCA
Dirigentes	Presidente Roger Chaura Ccallo
	Teniente
N° habitantes	184
N° Familias	71

Nombre de la comunidad	LACOTUYO CAYRAPUJO
Dirigentes	Presidente Néstor Incautipa Choque
	Teniente Bertha Apaza Quispe
N° habitantes	114
N° Familias	38

Nombre de la comunidad	LATCOLLO SIJUYO
Dirigentes	Presidente Javier Larijo Guevara
	Teniente Zacarías Escobar Choque
N° habitantes	96
N° Familias	28

Nombre de la comunidad	LLAU
Dirigentes	Presidente Juan Escobar Quispe
	Teniente Arcángel Cotrado Ticona
N° habitantes	82
N° Familias	26

Nombre de la comunidad	MACHACMARCA
Dirigentes	Presidente Edwin Lupaca Lupaca
	Teniente
N° habitantes	292
N° Familias	88

Nombre de la comunidad	MAÑAZO
Dirigentes	Presidente Silverio Flores Marón
	Teniente
N° habitantes	210
N° Familias	65

Nombre de la comunidad	MULLA CONTIHUECO HIRPANI
Dirigentes	Presidente Abdón Pilco Quispe
	Teniente
N° habitantes	660
N° Familias	205

Nombre de la comunidad	OCOÑA
Dirigentes	Presidente Edwin Quispe Vela
	Teniente Agustín Inquilla Mamani
N° habitantes	322
N° Familias	108

Nombre de la comunidad	PACCO RIZALAZO
Dirigentes	Presidente Erasmo Maquera Navarro
	Teniente
N° habitantes	125
N° Familias	41

Nombre de la comunidad	PALLALLAQUE
Dirigentes	Presidente Paulina Quispe Aro
	Teniente Eloy Condori Condori
N° habitantes	94
N° Familias	31

Nombre de la comunidad	PANTIHUECO
Dirigentes	Alcalde Juan Mamani Calasaca
	Teniente William Pilco Calasaca
N° habitantes	195
N° Familias	90

Nombre de la comunidad	PICHINCUTA
Dirigentes	Presidente
	Teniente Flora Incacustipa Navarro
N° habitantes	290
N° Familias	102

Nombre de la comunidad	PORONCOTA
Dirigentes	Presidente Leonardo Inquilla Inquilla
	Teniente
N° habitantes	90
N° Familias	34



Nombre de la comunidad	PUJARANI TIRACOLLO
Dirigentes	Presidente Julián Escobar Mamani
	Teniente Rogelio Escobar Mamani
N° habitantes	58
N° Familias	28

Nombre de la comunidad	RIO ZAPATILLA DE POSUYO
Dirigentes	Presidente Mario Choque Larijo
	Teniente
N° habitantes	104
N° Familias	39

Nombre de la comunidad	SANTA MARIA
Dirigentes	Presidente
	Teniente Sergio Marón Jarecca
N° habitantes	225
N° Familias	87

Nombre de la comunidad	SUQUINAPI
Dirigentes	Presidente Rogelio Ticona Ticona
	Teniente Isidro Ticona Laura
N° habitantes	111
N° Familias	36

Nombre de la comunidad	TAAPACA
Dirigentes	Presidente Rufino Huanca Hwareccallo
	Teniente
N° habitantes	92
N° Familias	32

Nombre de la comunidad	TANAPACA
Dirigentes	Presidente Alberto Ortega Mamani
	Teniente
N° habitantes	84
N° Familias	28



Nombre de la comunidad	TOJOCACHI
Dirigentes	Presidente
	Teniente Marco Antonio Alfaro Escobar
N° habitantes	41
N° Familias	13
Distancia Tambo	20

EPN/FCM/MAE/060217